



RES - 2025 - 283 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-6007 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Unidad Curricular “HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 163 – CD-VET se aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición con la nómina de Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles, de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en la Unidad Curricular “HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA”;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición, dispuesto por RES - 2025 - 163 – CD-VET, que a continuación se detalla:

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS**  
**UNIDAD CURRICULAR : “HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA”**  
**CARGO: UNO (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**  
**DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA**



**TEMA PRIORITARIO: “Cambios morfológicos en tejidos de peces en relación al uso de promotores del crecimiento y reguladores inmunitarios”**

ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

**Inicio de Inscripción: 12 de mayo del 2025 – Hora: 08:00**

**Cierre de Inscripción: 26 de mayo de 2025 – Hora: 12:00**

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: [concursoycarrera@vet.unne.edu.ar](mailto:concursoycarrera@vet.unne.edu.ar), la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Boletín oficial y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI  
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA  
DECANA

# Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 21/04/2025 11:45:14

Cargado por: AYMARA SOLEDAD BORBA LAFFONT LAFFONT



Sistema: sudocu

Fecha: 22/04/2025 12:44:48

Autorizado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI



Sistema: sudocu

Fecha: 22/04/2025 12:50:58

Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 163 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-6007 por la cual la Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva actuaciones para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Semiexclusiva, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la cátedra “Histología y Embriología”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y de la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento del cargo surge de la vacante producida por la renuncia del MV. Manuel Esteban TRUJILLO, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la Cátedra “Histología y Embriología”, Departamento de Ciencias Básicas, conforme la RES-2024-340-CD-VET;

Que el remanente para la Dedicación Semiexclusiva, surgiría de la baja por jubilación del MV. Luis Alejandro PEREYRA, al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, de la misma Cátedra, conforme la Resolución 177/2022-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 11/04/2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para el llamado a Concurso de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Semiexclusiva, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la cátedra “HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA” y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS  
ASIGNATURA “HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA”  
CARGO: UNO (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS  
Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Tema Prioritario: “Cambios morfológicos en tejidos de peces en relación al uso de promotores del crecimiento y reguladores inmunitarios”

JURADOS TITULARES:

DRA. CAROLINA FLORES QUINTANA  
MV. JORGELINA ANTONIA SIMON  
MV. JUAN MARTÍN RESOAGLI

Observador Estudiantil:

Srta. MONTELEONE GIUSSI MARIA DNI N° 41.507.548

JURADOS SUPLENTE:

MSc Bioq. MARIA BARBARA DE BIASIO  
MV. MARIANO SEBASTIAN PINO  
MV. RODOLFO MIGUEL HOLOVATE

Observador Estudiantil:

Sr. DAVALOS GONZALEZ ARIEL NICOLAS DNI N° 95.511.674

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI  
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA  
Decana

# Hoja de firmas



Sistema: sudocu  
Fecha: 15/04/2025 14:32:43  
Cargado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI



Sistema: sudocu  
Fecha: 15/04/2025 14:53:42  
Autorizado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI



Sistema: sudocu  
Fecha: 15/04/2025 17:35:26  
Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA